

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA CLAN 180 CIA LTDA.**

En Quito, al 20 de Marzo del 2019, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía CLAN 180 CIA LTDA., ubicada en la calle Francisco de Orellana 697 y Manabí, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, se decide constituirse en junta general y ordinaria de socios, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
ALMEIDA CARDENAS JUAN SEBASTIAN	266.00	266	33.25%
VALDIVIEZO VILLARROEL CHRISTIAN DAVID	267.00	267	33.375%
VIZCAINO ARMENDARIZ DIEGO XAVIER	267.00	267	33.375%
TOTAL	800.00	800	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social, y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general universal y ordinaria, actúa el señor VALDIVIEZO VILLARROEL CHRISTIAN DAVID, como presidente, y el señor ALMEIDA CARDENAS JUAN SEBASTIAN, como secretario.

De esta forma el presidente VALDIVIEZO VILLARROEL CHRISTIAN DAVID, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
- 2.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO 2018

La presidente de la Junta Sr. VALDIVIEZO VILLARROEL CHRISTIAN DAVID, pone a consideración el primer punto del orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra el gerente Sr. ALMEIDA CARDENAS JUAN SEBASTIAN, dando lectura al informe de gerencia, según consta en el estatuto de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidente de la Junta Sr. VALDIVIEZO VILLARROEL CHRISTIAN DAVID, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

2.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO 2018.

Toma la palabra el contador de la empresa Sr. ALEX ANIBAL PICUASI SANTELLAN, dando lectura al Balance General y Estado de Resultados, con sus estados en norma NIF, se aprueba por unanimidad.

Finalizado el propósito de esta junta, la presidenta de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 10h55, se da lectura al acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de la junta general universal y ordinaria para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, firman la presente acta en tres copias iguales.

El presidente de la junta general y ordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 10H59 horas.

Almeida Cárdenas Juan Sebastián

GERENTE GENERAL SECRETARIO

SOCIO

Valdiviezo Villarroel Christian David

SOCIO – PRESIDENTE

Vizcaino Armendáriz Diego Xavier

SOCIO